

ANEXO 1 (Ref. 7/2023/01)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado
2. **NIVEL DE TITULACIÓN (Diplomatura, Licenciatura, Grado, ...):** Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Graduado, como mínimo.
3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO y entidad financiadora:** Diseño de Sistemas inteliGeNtes formales para la digitalización y optimización de las Energías Renovable (DESIGNER).
 - Referencia: TED2021-129748B-I00
 - Línea de investigación: Herramientas matemáticas para el diseño de sistemas inteligentes.
 - Fecha de finalización: 30/11/2024.
 - Convocatoria: Orden CIN/1360/2021, de 3 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a proyectos estratégicos orientados a la transición ecológica y a la transición digital, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada correspondiente al año 2021 de estas ayudas
 - Financiación: Proyecto TED2021-129748B-I00 financiado por MCIN/AEI /10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/ PRTR
4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 - a) Resolver ecuaciones bipolares de relaciones difusas.
 - b) Representar los programas lógicos multiadjuntos (no monótonos) mediante grafos o hipergrafos. Simplificar estos programas lógicos para un tratamiento computacional más óptimo.
 - c) Establecer medidas de no contradicción e inconsistencia en programas lógicos multiadjuntos no monótonos.
 - d) Estudiar mecanismos para la generación de descripciones y resúmenes en lenguaje natural que permitan extraer información relevante de bases de datos.
 - e) Implementar los resultados en el programa informático BIntelMAS.
 - f) Diseñar un sistema inteligente de predicción y recomendación, que por ejemplo avise en lenguaje natural de posibles errores en los inversores, placas (strings) y aerogeneradores con antelación para llevar a cabo un mantenimiento predictivo óptimo.
5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: hasta la finalización del proyecto. Contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: Departamento de Matemáticas, Facultad de Ciencias (Campus de Puerto Real).

Retribuciones íntegras mensuales: 1.783,38 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

- Titulación específica:
 - Afinidad total: Grado en Matemáticas. Máster en Matemáticas.
 - Afinidad media: Grado en Ingeniería Informática, Grado en Estadística. Máster en otras temáticas con una fuerte componente matemática.
- Se valorarán:
 - Conocimientos, experiencia y publicaciones en lógica difusa, análisis de conceptos formales y teorías afines.
 - Conocimientos y experiencia en lenguajes de programación.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: D^a. María Eugenia Cornejo Piñero

ANEXO 2 (Ref. 7/2023/02)

1. CATEGORIA: Técnico Investigador Licenciado.

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Graduado, como mínimo.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: “Inteligencia artificial, sensores inteligentes y nuevos predictores fisiológicos y medioambientales para una mejor gestión de la EPOC”.

- Referencia: PID2021-126810OB-I00
- Línea de investigación: Inteligencia artificial, procesamiento de señales e imágenes biomédicas.
- Fecha de fin: 31/08/2025.
- Convocatoria: Orden por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2021 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento», en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.
- Financiación: Proyecto PID2021-126810OB-I00 financiado por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033/ y por FEDER “Una manera de hacer Europa”

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- a) Apoyo al personal investigador del Servicio de Neumología del Hospital Universitario Puerta del Mar en las tareas del proyecto.
 - i. Apoyo en la selección y entrenamiento de pacientes
 - ii. Apoyo al pilotaje técnico con pacientes con EPOC
 - iii. Apoyo en el ensayo de campo (manejo de pacientes de EPOC)
- b) Apoyo a la evaluación de los resultados.
- c) Otras funciones relacionadas con los objetivos y programación del proyecto y que progresivamente se perfilen durante su desarrollo.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas vinculado a líneas de investigación (artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 12 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz – Unidad de Neumología y Alergia.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.783,38 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

- Titulación preferente: Licenciatura o grado en Enfermería o Medicina,
 - Valorable Máster o Doctorado relacionado con las Ciencias de la Salud.
- Experiencia:
 - Se valorará la experiencia con pacientes con enfermedades respiratorias.
 - Se valorará la experiencia en el manejo de los sistemas de información hospitalarios
 - Se valorará la experiencia previa en grupos de investigación.
 - Se valorará tanto el expediente académico como las publicaciones científicas en el área de medicina respiratoria
- Idiomas: Valorable nivel de inglés acreditado en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL) o similar.

7. RESPONSABLE: D. Daniel Sánchez Morillo

ANEXO 3 (Ref. 7/2023/03)

1. CATEGORIA A CONVOCAR: Investigador Licenciado

2. NIVEL DE TITULACIÓN: Grado, Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura, como mínimo.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Nombre del proyecto: “Materiales con Propiedades de Humectación Inteligentes para Protección de Hormigón: Demostración a Escala Industrial y Estrategias hacia la Explotación”.

Referencia: (PDC2021-121652-I00)

Línea de investigación: “Desarrollo de materiales avanzados con aplicación en superficies con propiedades hidrofugantes, repelentes, auto-limpiantes, fotocatalíticas o biocidas”.

Fecha de finalización: 31/08/2024.

Convocatoria: Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se conceden ayudas correspondientes a la convocatoria de proyectos de I+D+i para la realización de “pruebas de concepto”, en el marco del programa Estatal de I+D+i orientada a los retos de la sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017 – 2020. Convocatoria 2021.

Financiación: proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Agencia Estatal de Investigación, 10.13039/501100011033 el DOI (Digital Object Identifier) de la Agencia y por la Unión Europea “NextGenerationEU”/Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Diseño de síntesis sol-gel de recubrimientos con propiedades fotocatalíticas hidrófobas/hidrófilas y biocidas nano estructurados.
- Diseño de fotocatalizadores basados en nano TiO₂ dopado con metales
- Caracterización en profundidad de los materiales preparados, empleando para ello una batería de técnicas experimentales como Microscopía Electrónica, AFM, DLS y medidas de espectroscopia
- Evaluación de sus propiedades de humectación y estudios de bio-receptividad de los materiales y recubrimientos.
- Estudio de degradación fotocatalítica de contaminantes atmosféricos.
- Estudio de potenciales efectos ecotóxicos de los materiales desarrollados.
- Redacción de artículos científicos e informes de resultados del proyecto de investigación.
- Actividades de difusión de los resultados del proyecto.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: hasta la finalización del proyecto.

Extinción del contrato: según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: Departamento de Química Física, Facultad de Ciencias. Campus de Puerto Real.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.783,38 euros íntegros mensuales. La formalización de este contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del Proyecto. (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciatura/Grado en Química y en Ciencias Ambientales.

Experiencia: Experiencia en las actividades descritas en el apartado 4 y en ámbitos directamente relacionados con el proyecto, especialmente en desarrollo de recubrimientos fotocatalíticos para la eliminación de contaminantes atmosféricos.

Otros: Estudios relacionados con gestión y calidad del agua.

7. **RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** D^a. María Jesús Mosquera Díaz

ANEXO 4
(Ref. 7/2023/04)

1. CATEGORIA: Investigador Licenciado

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Graduado, como mínimo.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: “Análisis, impacto y aplicación del contenido de radiocarbono en muestra de consumo humano cercano a centrales nucleares españolas”.

- Referencia: IA2-RACOHN
- Línea de investigación: Estudios alelopáticos en plantas superiores y microorganismos, estudios de la relación estructura-actividad (sar), preparación de modelos de agroquímicos naturales por síntesis parcial y total. diseño de bioensayos generalistas y específicos de fitotoxicidad.
- Fecha de fin: 13/12/2024
- Convocatoria: Resolución de 17 de mayo de 2022 del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convocan subvenciones para la realización de proyectos de I+D+i relacionados con las funciones del Organismo
- Financiación: Proyecto IA2-RACOHN financiado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN)

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- a) Aislamiento y aislamiento biodirigido de muestras con contenido en radiocarbono
- b) Análisis en RMN de muestras orgánicas
- c) Análisis en LC-MS de muestras orgánicas
- d) Tratamiento de datos generados por Espectrometría de Masas con Acelerador
- e) Recibimiento y envío de muestras con contenido en radiocarbono

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas vinculado a líneas de investigación (artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 6 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: Departamento de Química Orgánica, Facultad de Ciencias (Campus de Puerto Real).

Retribuciones íntegras mensuales: 1.783,38 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

- Titulación preferente: Grado/Licenciatura/Ingeniería en Química.

- Máster en Agroalimentación.
- Experiencia:
 - Experiencia en laboratorios de investigación al menos 1 año, con trabajos relacionados con aislamientos de productos naturales, síntesis de productos naturales y bioensayos en cultivos vegetales.
 - Experiencia en muestreo vegetal
- Idiomas: inglés equivalente a B2.
- Otros: Se valorará positivamente experiencia y conocimientos en cromatografía de alta resolución y conocimientos de seguridad y gestión en laboratorios de investigación.

7. RESPONSABLE: D. Francisco Javier Rodríguez Mejías

ANEXO 5
(Ref. 7/2023/05)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Graduado, como mínimo.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO y entidad financiadora:** “Flying with Diamonds: Making electrically and thermally conductive CFRP aerospace structures thanks to Solid State SAIREM sources”
Referencia: OT2022-114
Fecha de finalización: 30/09/2024.
Financiación: Contrato con el exterior al amparo del artículo 60 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, entre la Universidad de Cádiz y la empresa financiadora SAIREM, S.A.S. (FR04312424161).

- 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 1. Crecimiento mediante MPCVD de estructuras de diamante.
 2. Preparación mediante FIB de muestras de diamante homoepitaxial y policristalino para TEM/STEM.
 3. Preparaciones TEM convencionales de diamante policristalino.
 4. Observación en el microscopio TALOS y JEOL2100 en contraste de difracción.
 5. Medidas eléctricas de dispositivos electrónico.
 6. Fabricación de estructuras TLM.
 7. Simulaciones con dispositivos electrónicos en MatLab.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas de servicios científico - técnicos (artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 9 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: Área de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, Dpto. de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica, Campus de Puerto Real.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.783,38 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Grado, Licenciatura o Ingeniería en Química.

Master en Nanociencia y Tecnología de Materiales.

Experiencia: Experiencia en TEM, FIB, análisis de resultados TEM, experiencia en presentación de ponencias en conferencias internacionales, manejo Python, MatLab, Microsoft Office, Origin, Manejo de los gases para MPCVD incluido seguridad.
Idiomas: inglés equivalente a nivel B2.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: D. Daniel Araujo Gay

ANEXO 6 (Ref. 7/2023/06)

- 1. CATEGORIA:** Investigador Licenciado
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente, como mínimo.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** APPLY LIGNINASES TO RESOLVE END-OF-LIFE ISSUES OF THERMOSET COMPOSITE PLASTICS (BIZENTE).
Referencia: Bio-based Industries Research and Innovation action NUMBER — 886567 — BIZENTE. **H2020-BBI-JTI-2019. BBI-2019-SO2-R3**
Línea de investigación: Toxicología ambiental.
Fecha de finalización del Proyecto: 30 de abril de 2024.
Fuente de financiación: *“This project has received funding from the Bio Based Industries Joint Undertaking under the European Union’s Horizon 2020 research and innovation programme under grant agreement No 886567”*

- 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 - Desarrollar los informes de LCA, LCC, LCA social y LCC social para determinar el posible impacto ambiental del ciclo de vida de los desechos de las resinas y enzimas utilizadas en los procesos de degradación.
 - Comunicación con los socios del proyecto para la recopilación de datos.
 - Asistencia a los congresos y “meeting points” concertados.
 - Publicación de los resultados de las investigaciones en revistas internacionales de impacto.
 - Divulgación de los resultados de las investigaciones al público en general.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas vinculado a líneas de investigación (artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: indefinida.

Duración estimada de la financiación: 6 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: Departamento de Anatomía Patológica, Biología Celular, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología. Área de Toxicología. Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.783,38 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

- Licenciado o graduado en Bioingeniería.
- Formación a nivel de Máster relacionado en Gestión Integral del Agua

- Formación en LCA, LCC y LCA, LCC social.
- Experiencia en consultoría y auditoría de prevención de riesgos laborales y desarrollo sostenible.
- Experiencia en las funciones a desarrollar por el candidato especificadas en la convocatoria.
- Se valorará: Ser miembro de la iniciativa “Life Cycle Initiative” y del “Water Footprint Network”.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: D^a. Juana M^a Arellano López y M^a Dolores Coello Oviedo.

ANEXO (Ref. 7/2023/07)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Técnico Investigador Licenciado.
2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Grado, Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura, como mínimo.
3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO y entidad financiadora:** Renaturalización de marismas como una solución basada en la naturaleza para aumentar el secuestro de carbono, la biodiversidad y la adaptación al cambio climático.
 - Referencia: TED2021-132439B-I00
 - Línea de investigación: Ecología microbiana y ciclos biogeoquímicos en sistemas acuáticos.
 - Fecha de finalización: 30/11/2024
 - Convocatoria: Orden CIN/1360/2021, de 3 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a proyectos estratégicos orientados a la transición ecológica y a la transición digital, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada correspondiente al año 2021 de estas ayudas
 - Financiación: Proyecto TED2021-132439B-I00 financiado por MCIN/AEI /10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/ PRTR
4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 - a) Apoyo a la investigación relacionada con la ejecución de experimentos de laboratorio.
 - b) Realización y asistencia en medidas y experimentación de campo.
 - c) Preparación y análisis de muestras para el análisis de la comunidad microbiana por técnicas de biología molecular: análisis de la comunidad por 16S rRNA, metagenómica, PCR cuantitativa de genes específicos, secuenciación, citometría de flujo...
 - d) Mantenimiento de la instrumentación y del laboratorio de biogeoquímica e ecología microbiana.
 - e) Análisis de datos y presentación de los mismos en distintos niveles de complejidad y trabajo de los datos (informes técnicos, de proyecto, para artículos científicos...).
5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: 6 meses. Contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Jornada Laboral: Tiempo completo

Lugar de desarrollo: Departamento de Biología, Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (Campus de Puerto Real).

Retribuciones íntegras mensuales: 1.783,38 euros íntegros mensuales. La formalización de este contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del Proyecto. (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre).
6. **MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:**
 - Titulación específica: Licenciado/Graduado en Biotecnología
 - Experiencia:
 - en la biogeoquímica y análisis de comunidades microbianas bentónicas y del plancton.
 - la preparación y diseño de experimentos y muestreos de campo de zonas costeras someras (zonas intermareales, estuarios).

- en el uso de técnicas de biología molecular (aislamiento, secuenciación, análisis de la comunidad por 16S rRNA, metagenómica, PCR cuantitativa de genes específicos...)
 - en el estudio de las comunidades microbianas planctónicas (fitoplancton y bacterioplancton) mediante citometría de flujo.
 - en el uso de herramientas de análisis bioinformático en el ámbito de la temática del proyecto
 - Otros méritos:
 - Conocimientos en el manejo de software específico de análisis, procesado de datos, análisis estadísticos y representación gráfica (MATLAB, SPSS, R, Excel...).
 - Se valorará positivamente artículos publicados, participación en congresos internacionales, visitas a centros extranjeros, colaboraciones internacionales y participación en proyectos de investigación directamente relacionados con el estudio de las comunidades microbianas de zonas costeras.
 - Idiomas: Conocimientos de inglés mínimo B2.
- 7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** D. Alfonso Corzo Rodríguez

ANEXO 8
(Ref. 7/2023/08)

- 1. CATEGORIA:** Investigador licenciado.
- 2. TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciatura, Grado, Ingeniería o Arquitectura, como mínimo.

Requisito imprescindible:

Acreditación para la manipulación de roedores en las funciones:

- Cuidado de animales.
- Eutanasia de los animales.
- Realización de procedimientos

- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “Pathophysiology of neural circuits underlying pain in prodromal to advanced Parkinson’s Disease”.

Referencia: MJFF-022990

Línea de investigación: Investigación en dolor y en la comorbilidad dolor crónico-salud mental

Fecha de finalización del proyecto: 30/09/2025.

Convocatoria: RFA: Circuits & Cellular Targets for PD’s Symptoms – Preclinical Program

Financiación: Financiado por Michael J.Fox Foundation for Parkinson’s Research (MJFF).

- 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Microcirugía y estereotaxia.
- Pruebas conductuales en roedores.
- Obtención y procesamiento de muestras biológicas (tejido y sangre).
- Técnicas de inmunodetección y biología molecular aplicadas a estudios neurobiológicos
- Utilización de microscopios, adquisición y análisis de imágenes.
- Análisis de datos.
- Elaboración de informes de resultados.

- 5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas vinculado a líneas de investigación (artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: hasta 30 de septiembre de 2025.

Jornada Laboral: completo.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Departamento de Neurociencias. Facultad de Medicina. Campus de Cádiz.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.783,38 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

- 6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:**

Titulación específica:

- Grado o Licenciatura en Biología, Biotecnología, Farmacia o grado afín a ciencias de la salud.
- Máster Oficial en áreas de Biomedicina o Neurociencias

Experiencia requerida:

- Experiencia en laboratorio de experimentación animal.
- Experiencia en:
 - Funciones básicas de laboratorio
 - Procesamiento de muestras biológicas
 - Técnicas de inmunodetección
 - Biología molecular (RT-PCR, Bioplex)
- Manejo de paquetes informáticos (GraphPad, SPSS, Office)
- Idiomas (valorable): inglés equivalente a B1.

7. RESPONSABLE: D^a. Esther Berrocoso Domínguez

ANEXO 9 (Ref. 7/2023/09)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Técnico Investigador Licenciado.

2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Graduado, como mínimo.

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO y entidad financiadora:**

Proyecto: TED2021-130191B-C44. Conversión de Energía en Productos Químicos mediante la Producción de Hidrógeno Acoplada con la Captura y Conversión de CO₂. RENERG2CHEM.

Referencia: TED2021-130191B-C44.

Línea de investigación: Microscopía Electrónica de Nanomateriales.

Fecha de finalización del proyecto: 31/11/2024.

Convocatoria: Proyectos estratégicos orientados a la transición verde y a la transición digital, del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

1) Desarrollo e implementación de técnicas de Inteligencia Artificial (Redes neuronales, Machine Learning y Deep Learning) para el análisis cuantitativo de imágenes de microscopía electrónica de transmisión.

2) Desarrollo de programas en Python y Matlab que implementen los métodos desarrollados.

3) Elaboración de trabajos científicos y comunicaciones a congresos relacionados con los resultados obtenidos durante el proyecto

4) Contribución a la elaboración de informes del proyecto.

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Jornada Laboral: tiempo completo.

Extinción del contrato: según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Química Inorgánica/Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica. Facultad de Ciencias, Campus de Puerto Real.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.783,38 euros íntegros mensuales. La formalización de este contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del Proyecto. (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre).

6. **MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:**

Titulación específica: Grado/Ingeniería Informática, con especialización en Computación.

Máster de Investigación en Ingeniería de Sistemas y Computación.

Se valorarán especialmente los siguientes aspectos:

1) Experiencia previa en técnicas de: Deep Learning, reconocimiento de patrones, Machine Learning y Big Data.

7. **RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** D. José Juan Calvino Gámez/D^a. Susana Trasobares Llorente



ANEXO 10 (Ref. 7/2023/10)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Doctor tipo 1
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Doctorado.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO y entidad financiadora:** “Avance hacia nuevas alternativas terapéuticas en la miocardiopatía dilatada a través de los RNA no codificados”.
Línea de investigación: área cardiovascular procesos fisiopatológicos.
Fecha de finalización: 31/12/2023.
Convocatoria: Resolución de fecha 22 de octubre de 2020, de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud, por la que se conceden subvenciones para la financiación de la Investigación y la Innovación Biomédica y en Ciencias de la Salud en el marco de la Iniciativa Territorial Integrada 2014-2020 para la provincia de Cádiz. Resolución de 18/06/2021, de la Secretaria General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud.
Financiación: Subvención para la financiación de la Investigación y la Innovación Biomédica y en Ciencias de la Salud, en el marco de la Iniciativa Territorial Integrada 2014-2020, para la provincia de Cádiz.
Proyecto cofinanciado en un 80% por la Unión Europea, en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Consejería de Salud y Consumo, Junta de Andalucía.
- 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 - Analizar la sobreexpresión de ncRNAs de los pacientes MCD idiopáticos en la línea celular cardíaca humana.
 - Se estudiarán el papel de estos en la inflamación, el estrés del retículo endoplasmático y el estrés oxidativo. Evaluar el flujo de la autofagia; Identificar los marcadores de apoptosis.
 - Estimar el perfil del consumo energético y la desregulación de la concentración de Ca²⁺
 - Además, se pretende determinar si el uso de inhibidores específicos de los ncRNAs candidatos son capaces de revertir o mejorar las principales alteraciones fisiopatológicas (inflamación, el estrés del RE, el estrés oxidativo, la autofagia, la apoptosis, así como la alteración de la concentración de Ca²⁺ y la disfunción mitocondrial) producidas por la sobreexpresión de éstos en la línea celular de cardiomiocitos humanos.
 - Se podrá integrar en el laboratorio líneas de investigación adicionales propias del investigador postdoctoral.
- 5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**
Objeto: Contrato de sustitución (artículo 15.3. del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores).
Duración: hasta la incorporación de la persona sustituida y cómo máximo hasta la finalización del proyecto.



Jornada laboral: tiempo parcial, 24 horas semanales.

Lugar de desarrollo (área de conocimiento/departamento/campus): departamento de medicina, INIBICA.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.580,32 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Doctorado en ciencias biológicas o afines.

Experiencia demostrable en biología de sistemas y computacional, mediante desarrollo de modelos descriptivos, y procesamiento y análisis de datos biológicos.

Experiencia demostrable en el trabajo con cultivos celulares y las principales técnicas de biología molecular actuales.

Sera positivo presentar:

- Experiencia en demostrable en biotecnología o biología sintética - Experiencia previa en modelado matemático de redes biológicas.
- Experiencia en demostrable en biotecnología o biología sintética
- Experiencia acreditable en investigación en áreas afines

Se valorará la trayectoria con un marcado enfoque en biología de sistemas.

Experiencia previa acreditada en laboratorio especializado en técnicas transcriptómicas. Experiencia en los campos de investigación y epidemiología de los marcadores de riesgo y/o cardiología

Buen conocimiento acreditado de la literatura sobre bioestadística y aplicaciones estadísticas en epidemiología

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: D^a. Rocío Toro Cebada.

ANEXO 11 (Ref. 7/2023/11)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Doctor Tipo 1.

2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Doctor.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Nombre del proyecto: “Biorefineries for the valorisation of macroalgal residual biomass and legume processing by-products to obtain new protein value chains for high-value food and feed applications” “ALEHOOP”.

Referencia: Bio-based Industries Research and Innovation action NUMBER — 887259 — ALEHOOP. H2020-BBI-JTI-2019. BBI-2019-SO3-D3

Línea de investigación: Acuicultura

Fecha de finalización: 01/06/2024

Fuente de financiación: “*This project has received funding from the Bio Based Industries Joint Undertaking under the European Union’s Horizon 2020 research and innovation programme under grant agreement No 887259*”

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Obtención, procesamiento y preservación de muestras biológicas de tejidos.
- Preparación de tanques y mantenimiento de ejemplares en cautividad.
- Realización de experimentos fisiológicos, que involucra la toma de muestras de diversos tejidos.
- Medición en plasma de metabolitos (glucosa, lactato, triglicéridos, proteínas y aminoácidos), iones (sodio, cloro o amonio), osmolalidad.
- Medición en hígado y músculo de lactato, glucosa, glucógeno y porcentaje de agua.
- Medición en hígado y músculo de enzimas metabólicas relacionadas con metabolismo de carbohidratos, lípidos y proteínas.
- Medición de actividades enzimáticas digestivas en el tracto gastrointestinal.
- Análisis de expresión génica.
- Análisis estadístico de los resultados obtenidos.
- Presentación de los resultados en formato de tablas y gráficas.
- Funciones auxiliares de revisión bibliográfica y puesta a punto de equipamiento analítico e instrumental analítico específico.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas vinculado a líneas de investigación (artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 4 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: Departamento Biología. Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. Campus de Puerto Real.

Retribuciones íntegras mensuales: 2.469,26 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de

convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica:

- Licenciado/Graduado en Biotecnología
 - Master Biotecnología
 - Doctorado en Biotecnología
- Titulación con afinidad media: Licenciado/Master/Doctorado en otras Ciencias Experimentales

Experiencia:

Se valorará positivamente la experiencia en los siguientes campos:

- En proyectos relacionados procesos de crecimiento, digestión y metabolismo de especies marinas cultivadas.
- Premios y distinciones.
- Becas/Contratos de investigación.
- Experiencia práctica demostrada en técnicas fisiológicas para la determinación de metabolitos energéticos en tejidos de especies de invertebrados y vertebrados.
- Digestibilidad *in vitro* e *in vivo*.
- Formulación y análisis de macrodietas experimentales.
- Experiencia práctica demostrada en técnicas de biología molecular (clonación de genes y PCR cuantitativa) en especies de invertebrados y vertebrados.
- Conocimiento de mantenimiento de especies marinas en cautividad.
- Méritos científico-técnicos (publicaciones en revistas, patentes, contribuciones en congresos, informes técnicos, etc.) relacionados con estudios fisiológicos en el ámbito del crecimiento/procesos digestivos/metabolismo de especies marinas cultivadas.
- Estancias de investigación en centros internacionales de reconocido prestigio para el desarrollo de trabajos en el ámbito de los estudios fisiológicos de procesos de crecimiento, digestión y metabolismo de especies marinas cultivadas.

Idiomas:

- Inglés, mínimo B2
- Se valorará otros idiomas (mínimo nivel B2)

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: D. Juan Miguel Mancera

ANEXO 12 (Ref. 7/2023/12)

1. CATEGORIA: Técnico Investigador Licenciado

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Graduado, como mínimo.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: BBLUE-AQUA: Mejora de la sostenibilidad y el bienestar de los peces mediante la armonización de los ciclos ambientales y los ritmos biológicos.

Referencia: PID2021-123640OB-C22.

Línea de investigación: fisiología ambiental, cronobiología y neuroendocrinología de peces.

Fecha de finalización del proyecto: 31/08/2026.

Convocatoria: Convocatoria 2021 de ayudas a «PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO» en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. Ministerio de Ciencia e Innovación.

Fuente de financiación: proyecto de investigación financiado por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033/ y por FEDER "Una manera de hacer Europa".

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO.

Este personal técnico investigador contratado debe llevar a cabo cultivos de células de peces y mamíferos, técnicas de biología molecular (clonación, aislamiento de ARN, síntesis de ADNc, transfección génica, diseño de primers, expresión génica, etc) y análisis en microscopio de fluorescencia y microscopio confocal, por lo que se precisa personal técnico con conocimiento y experiencia en preparación de muestras para técnicas de biología celular, biología molecular y microscopía avanzada.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas vinculado a líneas de investigación (artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 6 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: Departamento de Biología, Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales e INMAR. Campus de Puerto Real.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.783,38 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación afinidad alta: Licenciatura/Grado en Ciencias del Mar o Biología.

Se valorará la experiencia en el campo de la fisiología ambiental, la cronobiología y la neuroendocrinología de peces.

Se valorará también la experiencia en cultivo larvario de peces, así como en el manejo y mantenimiento de animales de experimentación y la realización de muestreos diarios de células y ejemplares del proyecto durante el desarrollo temprano.

Se valorará el conocimiento del idioma inglés (escrito y oral) equivalente a B1 o superior y la experiencia expositiva en este idioma.

7. RESPONSABLES: D. José Antonio Muñoz Cueto y D^a Águeda Jimena Martín Robles